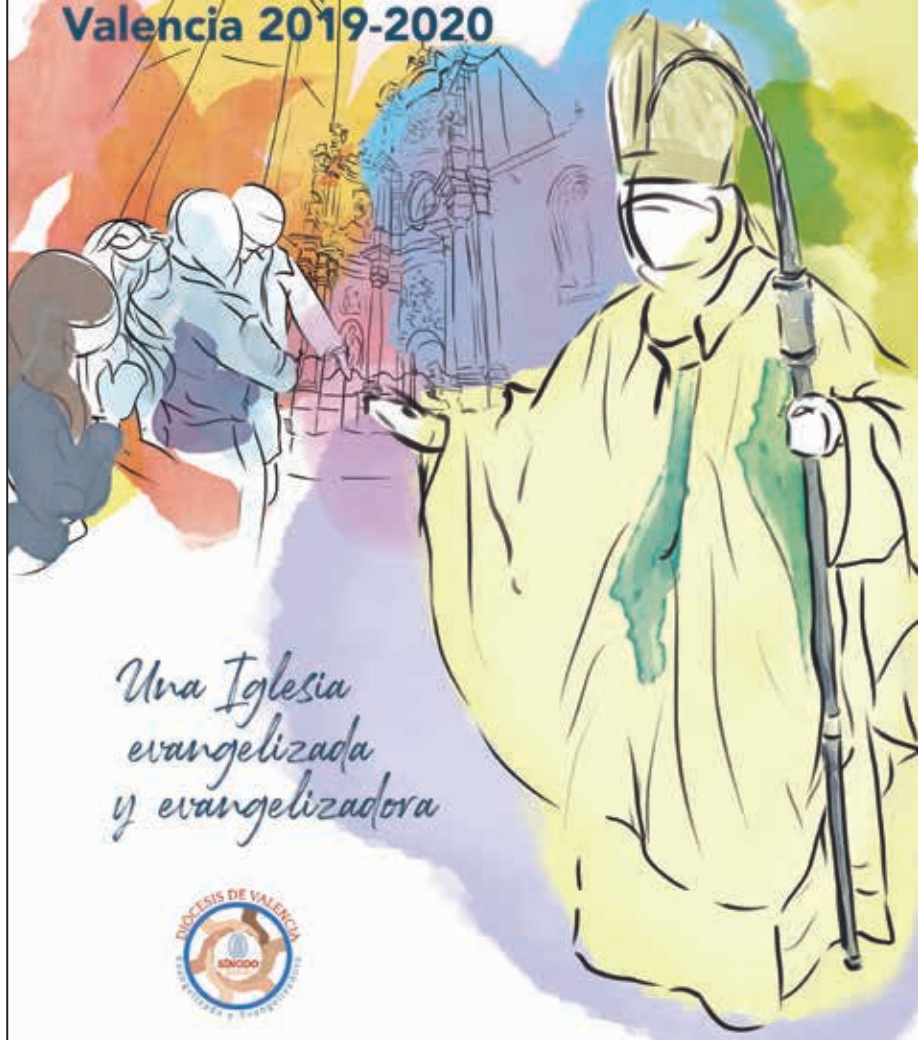


SÍNODO DIOCESANO

Valencia 2019-2020



*Una Iglesia
evangelizada
y evangelizadora*



**BOLETÍN OFICIAL
ARZOBISPADO DE VALENCIA**

BOLETÍN OFICIAL
ARZOBISPADO DE VALENCIA



DICIEMBRE 2020 - Nº. 3455

ARZOBISPADO



SR. ARZOBISPO**HOMILÍAS****I****HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO**

EUCARISTÍA DE EXEQUIAS DEL RVDO. D. BENJAMÍN GARCÍA GUILLÉN

Parroquia Santísimo Cristo de la Luz
Xirivella, 18 de diciembre de 2020

Queridos hermanos sacerdotes, queridos padres, hermanos, tíos, primos, familia de Benjamín, nuestro hermano sacerdote, que nos ha dejado para ir junto al Padre y junto a Jesús, que lo estaban esperando y a quienes Benjamín deseaba ver ya: Damos gracias a Dios Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque ha escondido estas cosas, las del reino de Dios, y se las ha revelado a los pequeños, como Benjamín, porque así le ha parecido bien. Benjamín ha sido un agraciado de Dios y le ha sido revelado que ir a Jesús y aprender de Jesús, manso y humilde de corazón, es donde se encuentra el descanso y el consuelo; no anhelaba otra cosa que estar con Jesús y gozar de su consuelo, de la paz que solo en Él se encuentra; no deseaba otra cosa que hacer la voluntad de Dios: lo que Dios quiera. Así vivió y así murió buscando y cumpliendo lo que Dios quería, como corresponde a su Maestro, Jesús, que nos enseñó a

pedir que se haga la voluntad del Padre y que venga a nosotros su Reino, como corresponde al buen discípulo que ha seguido a Jesús con la única pretensión de seguirle, y le ha seguido dejándolo todo, negándose a sí mismo, y tomando la cruz, hasta su calvario final de su dolencia, de su enfermedad, hasta la muerte.

Es lo que le he escuchado siempre de sus labios y he visto en él las veces que le he visitado en el hospital: “Sólo quiero lo que Dios quiere de mí, aquí estoy para hacer su voluntad”, como Jesucristo sacerdote y pastor, con quien estaba tan profundamente unido, permanecía en su amor, y vivía en Él y con Él, y así estaba, sus últimos días, como celebrando permanentemente el santo sacrificio de la Misa ofreciéndose con Cristo al Padre. Se sabía, aunque pecador y débil, que Jesús le había elegido y llamado para ser su amigo, estar con Él y servir y amar con Él, y se entregó a Él, y a todos los que Él ama y ha dado su vida, que han sido todos, sobre todo los que le habían sido encomendados en los diferentes momentos y encomiendas de su ministerio sacerdotal.

Vivió su vida con la alegría del siervo que se sabía depositario de unos talentos, de unos dones, que hizo producir en su ser para los otros, y dio frutos. Cuando lo visitaba el miércoles rodeado de sus padres y hermanos, cuya compañía han sido para Benjamín los más buenos cuidados paliativos, cuidados de Dios, él sabía que el Señor le iba a llamar al día siguiente, el jueves, y me decía con un tenue ictus de sonrisa en sus labios, y con unos ojos despiertos y gozosos: “D. Antonio, me voy con el Señor, quiere que esté con Él”; decía silenciosamente pero con sus ojos las palabras del salmo: “¡qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa el Señor!; estaba casi partiendo, y yo le decía: “Acuérdate de nosotros cuando estés con Él cuando entres en su casa, en su reino y estés en el paraíso, dile a Dios que se acuerde de la diócesis de Valencia, de mí, su pastor, que tenga piedad de esta España tan zarandeada hasta con la ley de la

eutanasia, cuando llegues allí o estés allí pídele que no permita que se apruebe esta ley; y en su rostro se reflejaba su dolor, al tiempo que se dibujaba en él su alegría.

Encomendamos al Señor que le amó y se complació, hasta el punto de concederle que estuviese en estos últimos meses abrazado a la cruz de la grave enfermedad y el dolor, gustar la sabiduría de la cruz, y esperar desde ella la salvación de Dios. Lo encomendamos al Padre, como Jesús encomendaba su espíritu en su partida. Animados y alentados por el Espíritu Santo, lo ponemos en manos de Dios, Padre de misericordia y Dios de todo consuelo, lo confiamos al amor del Corazón del Hijo con la misma confianza que Jesús nos enseñó y vivió Benjamín, para que haya oído aquellas palabras tuyas llenas de amor: tus pecados te han quedado perdonados, has sido testigo fiel de mi verdad y de mi amor, entra en el gozo de tu Señor.

Benjamín quiso que celebrásemos esta Eucaristía, haciendo memoria de él en esta Iglesia del Cristo de la Luz, de donde viene toda luz sobre el dolor y la muerte, esta Iglesia, donde él, de niño, recibió el Bautismo, nació a la vida eterna, nació en la madre Iglesia a la nueva vida de hijo de Dios, y así ha sido y se ha sentido hasta su último suspiro, —de la vida mortal a la vida eterna— es significativo; y aquí, en esta iglesia, también celebró y cantó su primera Misa, memorial de la muerte y resurrección de Jesucristo, en quien siempre creyó y esperó, a quien siempre amó, y que ahora precisamente, por voluntad expresa de Benjamín, celebramos en sufragio suyo —también significativo— pidiendo a Jesús para quien Benjamín era su amigo que Él había elegido a Benjamín, como dijo a los apóstoles, a los sacerdotes aquella noche memorable que era antes de ser entregado a su pasión. Pedimos, a Dios de bondad e infinita misericordia y eternamente compasivo, por medio de Jesús, su Hijo unigénito, que intercede por nosotros ante el Padre con

sus llagas y costado abierto, que se haya apiadado de Benjamín y tenga misericordia de él, que le haya perdonado todos sus pecados y faltas, y que le acoja junto a Él como su hijo que siempre confió en el Padre, como un niño recién amamantado en brazos de su madre, que le acoja y le conceda el lugar que había preparado para él Jesucristo, Hijo unigénito, que le conceda que viva para siempre junto a Él.

Un último gesto que tuvo Benjamín fue la noche del miércoles, día 15 de este mes, después de administrarle la santa Unción y hacer la recomendación del ama, dijo a uno de sus hermanos que me entregasen un sobre que él había preparado; se trata de un sobre con un importante donativo, de un cura, de un párroco, con un sueldo escaso, para contribuir a la preparación del edificio que se va a dedicar a una residencia sacerdotal para sacerdotes mayores o ancianos, a los que quería de verdad, en el antiguo convento de madres Carmelitas Descalzas del “Corpus Christi”, frene a las torres de Quart. Así era Benjamín, hasta los momentos de su vida. En él hemos podido palpar la ternura de Dios que ha hecho, como hizo en su Madre, obras grandes, maravillas de su misericordia. De un barrio humilde, de gente trabajadora, de padres sencillos, buenos cristianos y de una familia, hermanos, etc..., como la suya Dios, con su maestría única, ha cincelado la obra de arte de uno como Benjamín que nos abre, nos enseña, caminos de santidad como los que él siguió. De esa humildad de su entorno Dios ha sacado un santo; que en su misericordia, Dios lo haya premiado y lo lleve junto a él tras la cruz dolorosa y purificadora de sus últimos meses de enfermedad. Así sea.



HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

NAVIDAD-SANTOS INOCENTES: APUESTA POR EL HOMBRE

Basílica Nuestra Señora de los Desamparados
Valencia, 28 de diciembre de 2020

Ante la imagen de Nuestra Señora de los Mártires, de los Inocentes y de los Desamparados, celebramos el pasado 28 con la Eucaristía la fiesta de los santos Inocentes. Mártires que confiesan a Jesús con su muerte, no con la palabra: porque fueron eliminados tratando de eliminar a Jesús que ha traído la vida, que es la Vida, la Vida para el hombre. Con su martirio, los santos Niños Inocentes confiesan lo que estos días de Navidad estamos viviendo.

En el hecho del nacimiento de Jesús, en Belén, se ha dado la mayor apuesta que se ha dado por el hombre y que el hombre jamás podía ni siquiera soñar en aquella criatura frágil, débil e inermes, un Niño recién nacido, nacido, además, pobre entre los pobres, en un establo, perseguido por Herodes, rey que ostenta el poder y la fuerza, descubrimos la “pasión” de Dios por el hombre, su inmensa condescendencia que así se abaja y se despoja de su rango de Dios por amor al hombre: es lo que vale el hombre a los ojos de Dios, que, para colmo, llega tal despojamiento hasta la cruz por el hombre, para salvar al hombre, por darle vida.

En el día de los Santos Inocentes, las organizaciones “pro – vida” y los hombres de buena voluntad que están a favor de la vida

se unieron para clamar en defensa de la vida. Esta defensa de la vida, tan urgente como inaplazable, necesita que haya gente formada y capaz de “dar la cara” por el hombre, por la vida del hombre, y luchar contra legislaciones injustas, contra poderes actuales, verdaderos “Goliats” o “Herodes” de nuestro tiempo, como por ejemplo la ideología de género, tan nociva y tan contraria al hombre, a su verdad y su dignidad, aunque se apruebe en legislaciones y disposiciones inicuas e injustas, como la recién aprobada sobre la regulación de la eutanasia.

Es necesario, para ello, formar la conciencia moral: redescubrir el nexo entre vida, libertad y verdad en el hombre, criatura de Dios. A la formación de la conciencia está vinculada estrechamente la labor educativa, que ayuda al hombre a ser cada vez más hombre, lo introduce siempre más profundamente en la verdad, lo orienta hacia un respeto creciente por la vida, lo forma en las justas relaciones entre las personas. En particular, es necesario educar en el valor de la vida comenzando por sus mismas raíces, y esto constituye al mismo tiempo un educar en la “alegría del amor”. Es una ilusión pensar que se puede construir una verdadera cultura de la vida humana, la nueva civilización del amor, si no se ayuda a los jóvenes a comprender y vivir el amor, que incluye la sexualidad y toda la existencia según su verdadero significado en su íntima correlación, que se da en la familia basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, en un amor para siempre, abierto a la vida. La banalización o la visión falsa de esto es uno de los factores principales que están en la raíz del desprecio por la vida naciente sólo un amor verdadero sabe custodiar la vida (EV 97) En este sentido, además de otros muchos, podemos señalar a la ideología de género como una de las ideologías más perniciosas contra el hombre. Que se abran las fuentes de la vida para que haya una nueva primavera en nuestro mundo, caduco y envejecido sin la alegría de los niños

y sin la esperanza de los jóvenes, es tarea urgente y apremiante en nuestra sociedad.

“El Evangelio de la vida es para la ciudad de los hombres. Trabajar en favor de la vida es contribuir a la renovación de la sociedad mediante la edificación del bien común. En efecto, no es posible construir el bien común sin reconocer y tutelar el derecho a la vida sobre el que se fundamentan y desarrollan todos los demás derechos inalienables del ser humano. Ni puede tener bases sólidas una sociedad que mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz se contradice radicalmente aceptando o tolerando las formas más diversas de desprecio y violación de la vida humana sobre todo si es débil y marginada, o con visiones del hombre, como la ideología de género, que desfiguran por completo una visión del hombre conforme a la razón y destruyen al hombre.

Sólo el respeto a la vida puede fundamentar y garantizar los bienes más preciosos y necesarios de la sociedad, como la paz. El “pueblo de la vida” se alegra de poder compartir con otros muchos su tarea, de modo que sea cada vez más numeroso el “pueblo para la vida” y la nueva cultura del amor y de la solidaridad pueda crecer para el verdadero bien de la ciudad de los hombres (EV 101).

Para que podamos descubrir este Evangelio de la Vida, es preciso que vayamos a las raíces que originan esta situación, o esta cultura de muerte: desmoralización y crisis de la verdad; –pérdida del sentido de la persona humana y caída de los derechos humanos fundamentales–; ausencia de Dios, quiebra de humanidad, caída del amor y de apuesta con pasión por el hombre.

Las enseñanzas del papa Francisco en estos temas, en continuidad total y sin fisuras con los anteriores Papas, son admirables e invito a conocerlas. Es necesario defender al hombre amenazado por tantas cosas, entre otra por ideologías tan insidiosas como la de

género que es preciso vencer si queremos que haya un futuro para la humanidad, y si no queremos sucumbir a un nuevo DESORDEN mundial –que no nuevo Orden Mundial–.

Que la Santísima Virgen María, Madre de los Desamparados y de los Inocentes, Madre de la vida, nos ayude en estos cometidos en pro de la vida.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«A PADRES DE ALUMNOS, COMUNIDAD EDUCATIVA,
PROFESORES DE RELIGIÓN»

(6 de diciembre de 2020)

Muy queridos amigos: Me dirijo a vosotros ante la emergencia educativa provocada por la nueva ley orgánica sobre educación, aprobada por el Congreso de Diputados esta semana. Todos conocéis el gran movimiento de respuestas y rechazo que está suscitando esta ley en diversos sectores de la sociedad y en la opinión pública. La educación es una realidad en la que todos estamos implicados y que a todos afecta, como afecta al futuro de los hombres, de la sociedad, y de las familias.

Os escribo, desde mi responsabilidad y mi solidaridad con todos vosotros, con el ánimo de que os informéis bien de esta Ley y sus consecuencias y de pedir os que actuéis responsablemente ante esta Ley. Depende mucho, muchísimo, el futuro de los hijos y de la sociedad. Hay muchas maneras de ejercer los derechos a la educación y en la educación que no quedan bien parados en esta legislación que podemos y debemos impedir, ejercerlos y ponerlos en práctica exigiéndolos de los que deben cumplirlos en un Estado democrático. Estos derechos vuestros se defienden mejor asocia-

damente, y por eso pido que se unan también las asociaciones en torno a la enseñanza que, en estos momentos y siempre, han de actuar unidas, como una sola voz, un solo clamor, una única exigencia que es común a todos y por el bien común. No podemos callar ni quedarnos parados. Exijamos que se cumpla en toda su amplitud el artículo 27 de la Constitución que tanto costó en el momento de su redacción, pero que tan bien quedó al final con el acuerdo de todos.

Defended y proteged la educación, la educación en libertad, la libertad de enseñanza, la libertad de los padres a elegir la educación que queréis para vuestros hijos conforme a vuestras convicciones morales y religiosa, defended la enseñanza de la religión y el gran y meritorio servicio de los profesores de Religión, tan injustamente denostados por el Sr. Secretario Autonómico de educación, a quien hoy mismo le he dirigido una carta pública en respuesta a sus desafortunadas declaraciones públicas esta misma semana.

Hay que movilizarse. Agradezco todos los esfuerzos y respuestas que estamos viendo. Agradezco, entre otros, muy especialmente al Sr. Rector de la Universidad Católica por su espléndido escrito en favor de la enseñanza religiosa y la libertad de enseñanza.

Gracias a todos. Sin bajar la guardia y con mucha esperanza como reclama de todos nosotros el tiempo de Adviento que acaba de comenzar. Pido, de manera muy particular a los párrocos y sacerdotes que ayuden en y a sus comunidades en esta hora de emergencia educativa informando y alentando las sugerencias e iniciativas que hubiere.

Con mi oración por todos vosotros, por España y la educación en todos los lugares, con mi bendición para todos, cordialmente en Cristo Jesús, un abrazo.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«ESPAÑA Y DOS FECHAS»

(13 de diciembre de 2020)

Dos fechas, de gran importancia y alcance, hemos celebrado estos días atrás: la fiesta de la Inmaculada –Patrona de España– y el Día de la Constitución Española. La primera contiene la realidad del gran proyecto de Dios sobre la humanidad entera: Una humanidad nueva nacida de una mujer nueva, a la que no ha tocado el pecado, en la que se ve que el mal desaparecerá, porque es posible su desaparición; así lo vemos en la Inmaculada Concepción, porque Dios lo quiso, pudo y lo hizo; Ella es toda santa e irreprochable ante Él por el amor, llena de su gracia y nos muestra donde está la verdad: en Dios del que el hombre es inseparable y por el que está apasionado. Ella, la Inmaculada, la toda santa, es nuestra patrona, la Patrona de España, tierra de María, inmaculista como ninguna otra nación del mundo; Ella es nuestra singular protectora siempre, y especialmente en momentos delicados como los que atravesamos. Ante la Virgen Inmaculada ponemos el presente y el futuro de España, invocamos su protección que nos ha acompañado a todos los pueblos y ciudades de España a lo largo de nuestra historia más que milenaria, desde los primeros años de la vida cristiana en España.

Las raíces en la que se asienta España, queramos o no, los he-

chos son los hechos, son cristianas. Esas raíces están ahí. Son, por supuesto, las raíces que alimentan y dan lugar a la Iglesia, pero son también raíces que no podemos dejar de tener en cuenta a la hora de interpretar nuestra identidad española, España atraviesa un momento muy delicado: además de la crisis o cambio cultural que van arrancando esas raíces, tenemos la espada de Damocles de la unidad o fragmentación-división de España por varias Regiones muy queridas, no cerrada definitivamente como todo el mundo pensamos (No va a ser fácil y se requiere, todo el sentido común, la inteligencia y la generosidad que este asunto reclama). Ambas cosas nos destruyen. Comparto con muchos el convencimiento de que no se llegará a la secesión independentista como se ha intentado y se sigue intentando, cosa que no sucederá mientras tengamos esta Constitución: la norma suprema por la que se rige España; su Constitución, nos salvaguarda a todos, vascos, catalanes y el resto de los españoles. No estoy tan seguro de que no llegarán a aprobarse fraudulentamente eventuales y posibles proyectos legislativos —a eso nos están casi acostumbrando ya sin embargo fuerzas con el notable poder de la mentira, y opresores, como lo que acabamos de ver en Venezuela—. Pero también la Constitución nos salvaguarda en relación con dichos proyectos o proposiciones legislativas. Y también, sobre todo, la Virgen María Inmaculada ampara y protege a su tierra que es España con todos sus pueblos y Comunidades, con todas sus gentes, y espero, confío y pido que no la dejará sucumbir ni hundirse por dichas proposiciones o proyectos de ley. Esto no es ingenuidad, ni ilusión: es el realismo de fe en María Inmaculada, en su protección y ayuda ciertísima y permanente. Pero hemos de cambiar y dejar actuar a Ella, hemos de fiarnos y hacerle caso cuando la vemos en su realidad más propia: Inmaculada y toda santa, madre sin mancha de mal o pecado, libre y verdadera.

No olvidemos, por lo demás, al día siguiente en el que cele-

bramos el aniversario de su aprobación y su fiesta, lo siguiente: que es que la Constitución surgió en momento en el que reinaba un afán generalizado de concordia y reconciliación entre todos los españoles, tras una dura contienda civil desgarradora, a evitar para siempre, y de anhelo extendido y bastante común de libertad por parte de todos, tras un prolongado régimen autocrático. Concordia en libertad era una aspiración que vivíamos la mayoría de los españoles en aquel entonces, queríamos la paz completa y verdadera, la reconciliación, la unidad, creíamos en el diálogo y en el entendimiento entre todos, que es el mejor modo de servir a la memoria en perspectiva de futuro y su fundamento: servir a la causa del hombre, lo más noble y sagrado; con estos sentimientos de fondo compartidos se entiende una “Constitución de la concordia”, obra de todos y con mentalidades bien distintas, pero con una preocupación común: el hombre, la paz, la sociedad democrática, España, a la que pertenecemos todos en unidad y entendimiento dentro de la diversidad; un momento, pues, aquel en el que los líderes, y creo que el conjunto del pueblo español, pensaba sobre todo en España, como una España de todos, en la que todos cabemos.

La Constitución es sin duda alguna de todos y para todos, es de todos los españoles y para todos los españoles, en unidad, en solidaridad, unidos en un esfuerzo común por recuperar la convivencia y el progreso común, dejando atrás lo que pueda separarnos. Y esto tiene mucho que ver también con la fe de la Iglesia, que reconoce y proclama la verdad de la Inmaculada Concepción en la que Dios hizo posible que se gestase y de la que naciese el Hombre nuevo, que es paz, reconciliación, concordia. Y de Él nacería la Iglesia que es de todos y para todos, a todos se debe, a todos congrega, a todos llama, no hace acepción de personas, su vocación es reunir a los hijos de Dios dispersos, “sacramento de unidad”, la llama el Vaticano II, reunir e integrar a todos en unidad formando un solo pueblo,

llevar a todos y ofrecerles su mejor y más grande tesoro que lleva dentro, para hacer posible que surja una humanidad nueva, hecha de hombres y mujeres nuevos con la novedad del Evangelio que nunca separa, ni condena, sino que supera toda condenación del otro y une para edificar la casa común: este tesoro es el Evangelio que hace posible y reclama el bien de la persona y las personas, el respeto y promoción de la dignidad común de la persona humana y de la igualdad que entraña; traer, como su Señor, la libertad a todos, sobre todo, a quienes carecen de ella y anunciar la buena noticia a los pobres, vulnerables y preteridos porque son amados ellos, los que sufren, los excluidos, y son reintegrados a la casa donde hay calor y cobijo de hogar, curadas sus heridas y sanadas sus divisiones y enfrentamientos. Y todo esto tiene que ver con nuestra Constitución que alberga en su seno y promueve principios y criterios que nos conducen por caminos que nos llevan a la unidad y la paz dentro de una sociedad nueva hecha de hombres y mujeres nuevos, libres, fundados en la paz, hijos de la paz. Que María Inmaculada ayude a España a mantenerse en su identidad inseparable de ella, para ser hermanos, abiertos al futuro, capaces de animar a los jóvenes que miran al futuro, su futuro.

En la base de nuestra Constitución estaba y estuvo el ánimo de llegar a un texto constitucional que fuese de todos, no de unos frente a otros o sobre otros. Así, hoy, aunque perfectible como toda obra humana, nuestra Constitución “la vemos como fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos” (Conferencia Episcopal Española, 1999), y de afirmación de derechos y libertades básicas inalienables base y fundamento de un sistema democrático e integrador. Como tal se ha mostrado a lo largo de más de cuarenta años y esperamos, ésa es mi convicción y mi esperanza, que esta Constitución, con las actualizaciones que requiera, siga siendo

el gran apoyo para esa unidad, solidaridad, concordia y afirmación de derechos y obligaciones, de libertades, que ella misma alienta y confirma. ¡Qué sabiduría y sensatez la de los Constituyentes, a los que hay que rendir homenaje, como signo de que deseamos y anhelamos un futuro verdadero de concordia, de paz, de libertad, de respeto, de justicia, de progreso, de desarrollo, de implantación creciente de justicia social! A eso aspiramos los españoles y ese es el espíritu constitucional que nos rige, el llamado espíritu de la transición, en la que ha jugado un papel tan clave la monarquía encarnada en el Rey D. Juan Carlos I, al que tanto le debemos y parece olvidarse, o se intenta olvidar para minar todo eso alcanzado a punto de quebrarse y perecer hoy, incluso con solapados movimientos de ir minando la monarquía encarnada hoy en el rey Felipe VI; por contraste, no vemos que las fuerzas actuales que nos gobiernan aspiren y anhelan lo mismo: buscan poder y más poder, mantenerse en el poder de unos sobre otros, dominar, olvidar y sobrepasar hacia el abismo la concordia, la unidad, la democracia, la libertad, derechos humanos fundamentales, enfrentamientos; ¿quieren en España otra Venezuela regida por todo lo contrario que aquí anhelamos, es decir, por la opresión, gestando una Nación de gente oprimida por el poder dominante? ¡Qué pena me han dado el que, ni siquiera el día de la Constitución, en la víspera del día de la Patrona de España, los líderes de las dos principales fuerzas políticas no se hayan saludado eso no hubiese ocurridos de seguir el sentido constitucional del 78. No sé en quien está el no haberlo hecho, me lo imagino, pero es de vergüenza y es un pésimo ejemplo y un mal augurio para el futuro de España, que no debería consentirse, al menos no caben ni en la Constitución ni en el espíritu constitucional de la concordia y de la transición. ¿A dónde vamos? ¿Dónde nos llevan o pretenden llevarnos si no reaccionamos a tiempo? Para la concordia, para la verdad, para el respeto, para la libertad verdadera, para el diálogo

y la fraternidad de la que nos habla el Papa Francisco, la Iglesia, como en la transición, siempre está dispuesta, a tiempo. No desaprovechemos el tiempo, por favor no incendiemos algunas mechas de las que tendremos que arrepentirnos a no tardar. ¿A quién culparemos de ello? Habría que situarse en aquellos años, que recuerdo con profunda emoción y veneración, pero también hay que situarse en los momentos actuales que observo, lo confieso, con asombro, preocupación y estupor. Pido al Señor, en este tiempo de Adviento y ante nuestra Patrona que podamos y debemos mirarlos con esperanza, la que Ella nos abre con su Hijo que viene.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia



CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«SE ABRE UN RAYO DE LUZ»

(20 de diciembre de 2020)

Se había abierto un rayo de luz. La votación de la ley reguladora de la eutanasia que iba a ser discutida y previsiblemente aprobada el miércoles por el Congreso de Diputados, se había pospuesto, aplazado provisionalmente. ¿Y si no había ya día, después de Navidad, nunca? La presión social, en contra, está siendo, gracias a Dios muy grande, la gente, los cristianos, los hombres de la confesión o

tradición religiosa que sea, los médicos, etc., siguen oponiéndose, los creyentes seguimos intercediendo ante el Señor de la vida para que no se apruebe nunca: y confiamos y esperamos que así suceda. No sabemos qué había influido en el ánimo de los señores Diputados en el anuncio del aplazamiento, ¿podrían ser razones estéticas porque parece que no está bien, estaría feo o no sería estético, el que los días de Navidad, días de Luz y de luces, días de alegría y belleza se viesan oscurecidos, privados de todo el esplendor que les es propio, días en los que nos deseamos felicidad unos a otros se viesan ensombrecidos por la tristeza? Todo era posible, aunque no fueran razones éticas en favor del hombre y su dignidad las que motivaran la decisión sabia de no aprobarse en el día previsto esta ley. Dios guía la historia y alumbró destellos de luz.

Teníamos esperanza en que esta demora pasajera, se convirtiera en una realidad futura y permanente en favor de la vida y en contra de la muerte y de su cultura, en favor de la dignidad de todo ser humano siempre y en todo momento, al nacer y al morir, desde el principio de su gestación hasta el día que llegue su muerte natural y digna. Porque la Navidad es en efecto, en su realidad más auténtica el nacimiento de la Vida, de Dios que se hace hombre en el seno de la Virgen Madre, Madre de la vida y de todos los hombres. En Belén, Dios, que se despoja de su rango, sin ningún poder que domine, pobre y débil entre los pobres y los débiles, vulnerable, niño como uno más, y nos muestra así su infinito amor, su condescendencia en favor de los hombres, los pobres, los débiles, los vulnerables, los pequeños y necesitados de cariño y de todo: Dios amor que trae amor y apuesta por el hombre cuando más pobre y necesitado, cuando más débil y más vulnerable es, y se muestra como amor universal sin excepción en su nacimiento y en la cruz. Ahí está todo el amor de Dios, la omnipotencia de su amor del todo menesteroso. Qué cultura del absurdo aprobar una ley que asienta la muerte, cuando

cada día tenemos lamentablemente noticia de varios cientos de fallecidos, a consecuencia de esta terrible pandemia.

Estos días, además —otro gesto—, hemos celebrado en Valencia, organizado por la Universidad Católica de Valencia, un congreso académico en memoria y homenaje del gran Papa San Juan Pablo II, el Papa de la vida, y de la razón, un Papa venido de lejos, que había sufrido la opresión de la dictadura inhumana y cruel del nazismo y del comunismo, cuyo largo pontificado, desde el inicio hasta su muerte, sin bajarse de la cruz, proclamó que Dios es Dios y que el camino es el hombre; que proclamó la soberanía de Dios única y la afirmación del hombre, porque en el centro de todo está el acontecimiento de Jesucristo, que se ha encarnado, se ha humanado, se ha hecho hombre: a partir de Él, de su encarnación y nacimiento, no se puede afirmar a Dios sin afirmar y defender inseparablemente el hombre y su dignidad, y no se puede afirmar al hombre en contra de Dios, que ama al hombre y quiere que el hombre viva. Ahí está la Navidad: esa es la Luz luminosa que alumbraba a todo hombre que viene a este mundo y trae la paz y la defensa de todo hombre que es hermano de los demás. Por eso su grito desde el principio de su pontificado: “Abrid de par en par las puertas a Cristo”. Abrámoslas a Él que trae la Verdad, la luz, la paz. Comenzaremos también el año nuevo invocando y alabando a María, Madre de Dios, Madre del hombre nuevo y de la humanidad nueva con hombres nuevos, transformados, de su vieja condición de pecado y de muerte, en criaturas nuevas que actúan en justicia y en amor hacia los más pobres, vulnerables y desvalidos y trabajan por la paz, Madre de la vida y de los que viven. Año nuevo, vida nueva, decimos quizá mecánicamente, pero es verdad: 2021 vida nueva, apuesta por la vida en todas las fases de su existencia, por cultura de la vida, la civilización nueva del amor, y por la fraternidad de todos, las familias, la mujer explotada o maltratada, por los pobres más pobres..., en fin,

año nuevo y vida nueva para todos.

Esto es lo que deseo a todos en esta Navidad y en el próximo año 2021, que se acercan raudos: Felicidad, paz, amor, larga vida, alegría y esperanza. Que a pesar de la pandemia, o precisamente por la pandemia, vivamos estos días de Navidad, muy unidos de verdad, en familia, cercanos unos de otros aunque estemos lejos, pero no separados, alejados, y menos enfrentados o divididos. Que en nuestro corazón vivamos con esperanza estos días. Y una de las esperanzas es que no se apruebe nunca jamás la ley de la eutanasia porque va en contra del hombre y contra Dios, que quiere al hombre “a rabiar”, como dicen los jóvenes y los niños. Sigamos rezando a Dios todos, sigamos con nuestra vigilia de oración, nuestros encuentros de oración interconfesionales e interreligiosos, días de ayuno y penitencia, días de caridad y amor en favor de los que sufren, especialmente estos días, enfermos, migrantes, presos, ancianos en soledad, personas que cuidan de los otros como los médicos, los sanitarios, las fuerzas armadas, los que trabajan por la limpieza pública, por los bomberos...

No bajemos la guardia ni los brazos suplicantes. El día 16 comenzó la semana o novena de la Expectación del Parto, la semana de la O, la novena de las Posadas como en los conventos de Carmelitas Descalzas, o en México o en otros países y en algunos pueblos de España. Que el gran aguinaldo para todos y la lotería que a todos toca, sin duda alguna, sea JESÚS QUE NACE.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

IV**CARTA DEL SR. ARZOBISPO****«NAVIDAD: FUTURO Y ESPERANZA DEL HOMBRE»****(27 de diciembre de 2020)**

Jesús nace en Belén. Este nacimiento, único en toda la historia, supera todas las expectativas de la humanidad y así será para siempre. Constituye el único acontecimiento por el cual el hombre puede descubrir la alta vocación a la que está llamado: en este acontecimiento está el futuro del hombre.

Aquí está el centro de la historia. Todo converge ahí. Ahí está la gran esperanza. Nace Jesús en Belén de Judá. En Belén la noche oscura se hace día radiante y la fragilidad de un niño recién nacido en la más radical pobreza de un establo se convierte en fuerza de todos los débiles y esperanza para todos los hombres y todos los pueblos. Ha sido un verdadero derroche de amor el que el Hijo de Dios se haga carne de nuestra carne, nazca en condiciones dignas del último de los pobres.

Las fiestas de Navidad nos invitan a celebrarlas con alegría y gozo, pero con sobriedad y mesura, con todos los cuidados y respeto a las normas para no contagiar ni contagiarnos: a todos digo esto, sin excluir a nadie, ni a los que no comparten la fe cristiana ni a los que no creen. Son una invitación para acoger con sencillez el misterio lejano y cercano que llevamos dentro, que está en el fondo de nuestras vidas y del mundo: el de Dios, que es amor y cuida de todos. En este misterio, el creyente siente la cercanía de Dios en Jesús. Detrás de estas fiestas, se encuentra la verdad silenciosa

de que Dios se ha acercado de una vez para siempre al hombre y se ha comprometido irrevocablemente con él. Entró Dios con todo silencio en nuestro abandono y ahí nos aceptó y ahí nos guarda incansable su amor escondido.

Con ello no queremos decir que en navidad se nos acorta la lejanía inconmensurable de Dios. Dios no deja de serlo y de habitar su luz inaccesible, pero no quiere serlo sin el hombre, sin participar en su desamparo. En la Navidad, Dios se ha unido, de uno u otro modo, con todos y cada uno de los hombres, se den o no se den cuenta de ello, lo acepten o no lo acepten. Dios se lo juega todo, por decirlo así, en y con el hombre. El destino de todos los hombres y de cada uno de ellos le importa supremamente a Dios mismo, desde que se ha hecho uno de nosotros y ha entrado en la historia. Más allá de nuestras atenciones o desatenciones, nos aguarda en el silencio el Dios apasionado hasta el extremo por el hombre. Por eso estas fiestas nos llaman a que nos demos cuenta de que los espacios inmensos en que erramos perdidos, no están vacíos y helados, sino colmados del amor de Dios que nos aguarda incansable, si somos responsables, si cuidamos de los demás.

La verdad es que Dios está con nosotros, y somos más hombres, cuanto más estemos con Dios y él en nosotros. Que no nos roben la navidad, como están intentando algunos y algunas tendencias culturales, secularizadoras e ideológicas. Y nos la roban cuando ceden a los criterios del mundo enemigo y aprueban leyes que intentan regular un derecho inexistente como es el de la eutanasia; y nos la roban cuando difunden una cultura hedonista en la que no cabe el dolor ni el valor del sufrimiento; y nos la roban cuando pretenden una enseñanza que no educa en el alto valor y dignidad de toda persona, y no hay Navidad donde se infunde miedo y temor y falta de libertad.

La navidad trae y es esperanza, futuro, también para el hombre

malherido o maltrecho, que ve cómo el amor de Dios se inclina ante él, y lo acompaña, intenta curarlo y lo ayuda, le ofrece los cuidados paliativos que han olvidado, creo que intencionadamente pero con un error y omisión gravísimo, los señores diputados que no han querido saber nada de ellos y les estorban los débiles, los enfermos, los terminales, los que gritan de dolor y son extremadamente vulnerables. Navidad para todos, también para los que hacen leyes tan injustas. Navidad y perdón también para estos. Que se arrepientan y que vuelvan a Dios, que tanto ama a los hombres que envió a su Hijo, nacido en carne, nacido de mujer, y que estos mismos u otros que lo tienen en sus manos cambien, y seguro que cambiarán, porque el amor que es Dios es más fuerte, aunque aparezca tan inerte como un Niño, recién nacido, la criatura más frágil de toda, porque ahí, en ese Niño, está y vemos todo el infinito amor, que es Dios-con-nosotros, Emmanuel. Navidad es alegría, aplauso a Dios, Dios que quiere al hombre que sufre, no como el aplauso perverso de los que votaron Sí en el Congreso de los Diputados a la ley inicua, perversa y cruel en favor de la muerte, so capa de sentimientos o sentimentalismos de compasión, o los bailes de una señora que, creo, fue ministra de Sanidad en otros momentos, que saltaba de alegría cuando llenaba de tristeza ella misma a la mayoría que no estábamos en el Parlamento y que lo que tendría que hacer es avergonzarse por haber aprobado esta ley y, más aún, de bailarla, y pedirnos perdón a todos.

Navidad es cuando se hace justicia a los parados, que sufrieron los ertes y no les han pagado todavía, y en su casa hay hambre y oscuridad, y tristeza, por quitarles el trabajo, que eso sí que es un derecho –el derecho a un trabajo digno y sostenible–, y no la eutanasia. Esto es lo más contrario a la Navidad y a la misma humanidad; ¿dónde quedan los sentimientos de compasión? ¿en los sueldos para los que gobiernan y están cómodamente en su sillón del Congreso? Pero a pesar de ellos, Dios los ama, y sobre todo ama

a los que pierden el empleo o a los empresarios que se han visto obligados a cerrar porque otros no han hecho las cosas bien, y ven cómo sus familias y sus hijos sufren.

Deseo para todos una santa y feliz Navidad, y así lo pido a Dios, que en esta navidad nos abramos a él y acojamos al que viene en su nombre; y que así podamos seguir su camino en toda la tierra que es el amor y respeto de los otros que conduce a la paz. Deseo que todos tengan el don y la dicha –la gracia– de conocer a Jesucristo, acogerle en la vida como criterio de la inteligencia y del corazón, como fuente y meta de la vida, de la razón, de la libertad, de la convivencia y del amor. Es el bien más grande y más gratificante y dichoso que puedo pedir y desear, estos días y siempre, para la vida del hombre y de la sociedad. Que las fiestas de Navidad llenen todo y a todos de una paz honda, e inunden de una alegría profunda todos los hogares: la alegría y la paz que se hallan en el que nació en Belén de una Virgen y que es Dios-con-nosotros, rostro humanado de Dios que es amor, el que nació sin casa, en una cueva de ganado como el más pobre y desvalido, vulnerable entre los pobres más últimos y necesitados. Sin Dios, sin el único que amor y misericordia, no tendría sentido la Navidad. Pero con Dios tiene máximo sentido porque nos abre a la esperanza. DIOS NOS AMA Y NO NOS DEJA SOLOS A NADIE, Dios se ha unido a cada uno. ¿Y nosotros, no vamos a estar unidos a los demás que son hermanos?

¡SANTA Y FELIZ NAVIDAD! ¡BON NADAL!

¡Santa y feliz Navidad a todos! Hagámosla muy feliz a los demás, siendo responsables, pensando en ellos y favoreciendo aquello que no les impida ser dichosos porque Dios está con nosotros y nos ama, porque es Navidad.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

V**CARTA DEL SR. ARZOBISPO**

«A LOS SACERDOTES Y DIÁCONOS. NAVIDAD 2020»

Queridos hermanos y amigos: ¡Feliz Navidad! Desearía compartir con todos la alegría de la Navidad. Compartir el gozo del Dios-con-nosotros. Porque eso es la Navidad: el Hijo de Dios se ha hecho hombre; se ha hecho niño. De este modo cumple la misteriosa promesa según la cual Él será “Emmanuel, Dios con-nosotros”; se ha hecho tan cercano a nosotros, tan sencillo, que cada uno puede hablarle. Dios para siempre unido al hombre, y el hombre unido para siempre con Dios. Dios está por el hombre, lo ha apostado todo por él; lo ha amado hasta el extremo, y nada ni nadie podrá separarnos de su amor infinito manifestado en este Niño que nace de la Virgen María en Belén. Este es el querer de Dios: el Niño recién nacido en Belén, Dios con el hombre y por el hombre.

Este año va a ser un poco “extraña” la Navidad, pero es una oportunidad para que sea muy auténtica y verdadera. Vivamos con gozo todos, yo el primero, lo que acabo de deciros. El amor de Dios y la salvación de Dios sea con nosotros; que Dios nos conceda a todos ser signo y presencia de ese amor y de esa salvación, y lo llevemos a todos. Que Dios nos conceda ser en medio de los hombres señal de esperanza de que Dios ha venido, está con todos, en especial con los más necesitados de su amor y de su salvación.

¡Gracias a todos vosotros! Por vosotros llegará a todos el don

de Dios. Y me siento con necesidad de dar gracias a Dios por vosotros y con vosotros. Me siento, gracias a vosotros, presente en todos, en toda la diócesis porque sois mis colaboradores necesarios. ¿Qué sería de mi sin vosotros? ¡Gracias! y llevad a donde estéis todo esto que os digo estemos todos unidos para compartir esta alegría, esta paz, esta luz de la Navidad. BON NADAL. UN ABRAZO.

Vuestro Arzobispo

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I

SAGRADA ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

El día 27 de noviembre de 2020, a las 19:30 horas, en la Parroquia Santiago Apóstol, de Valencia, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Diácono a:

Francisco MAGAÑA SERRANO, CVMD

Valencia, a 2 de diciembre de 2020.

El Canciller-Secretario

José Francisco Castelló Colomer

II

NOMBRAMIENTOS ECLESIAÍSTICOS

CASCANT RIBELLES, M.I. D. José, Canónigo de la Colegiata Asunción de Nuestra Señora de Gandia. Es nombrado *Penitenciario* el 18 de diciembre de 2020.

DE VERA QUINZÓN, Rvdo. D. Andro. Es nombrado *Adscrito* a *Nuestra Señora de los Ángeles de Valencia-El Cabañal*, y cesa de *Adscrito* a *San Pedro Apóstol*, y *San José de Tavernes de la*

Valldigna, el 21 de diciembre de 2020.

FERRI CHULIO, Rvdo. D. Andrés de Sales. Es nombrado *Adscrito* a *San Pedro Apóstol* de *Sueca*, el 21 de diciembre de 2020.

MARHUENDA SALAZAR, Rvdo. D. José Manuel. Es nombrado, además de lo que tiene, *Administrador Parroquial* de *Ave María* y *San José* de *Valencia-Benimàmet*, el 14 de diciembre de 2020.

MOLINA MESTRE, Ilmo. D. Luis Joaquín. Es nombrado *Administrador Parroquial* de *San Miguel Arcángel* y *Santa María Magdalena* de *Masalavés*, el 30 de diciembre de 2020.

MONLLOR COLOMINA, Rvdo. D. Arturo Antonio. Es nombrado *Vicario Parroquial* de *San Pedro Apóstol* de *Buñol*, *Nuestra Señora de los Dolores* de *Buñol-Las Ventas*, y *San Juan Bautista* de *Siete Aguas*, y cesa de *Párroco* de *San Miguel Arcángel* de *Murla*, *San José* de *Benigembla*, y *Santa Ana* de *Castell de Castells*. De *Capellán del Hospital* de *Denia*, también de *Confesor ordinario* del *Monasterio Ntra. Sra. de Loreto* y *Santísima Sangre* de *Agustinas Recoletas* de *Denia*, el 21 de diciembre de 2020.

SÁNCHEZ REINOZA, Rvdo. D. Albeiro Antonio. Cesa de *Administrador Parroquial* de *San Miguel Arcángel* y *Santa María Magdalena* de *Masalavés*, el 30 de diciembre de 2020.

SIVIRA LEAL, Rvdo. D. Aldemar Enrique. Es nombrado *Adscrito* a *San Miguel Arcángel* y *Santa María Magdalena* de *Masalavés*, el 30 de diciembre de 2020.

VÍLCHEZ RÍOS, Rvdo. D. Miller Iván. Es nombrado *Administrador Parroquial* de *San Miguel Arcángel* de *Murla*, *San José* de *Benigembla*, y *Santa Ana* de *Castell de Castells*, y cesa de *Adscrito* a *Santos Juanes* de *Faura*, *San Gil Abad* de *Benifairó de les Valls*, *Santa Ana* de *Quartell*, *San Miguel Arcángel* de *Quart de*

les Valls, y Nuestra Señora de los Ángeles de *Benavites*, el 21 de diciembre de 2020.

III DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Bernardo Barchín Moreno, falleció el 2 de diciembre de 2020.

El M.I. D. Emilio Machí Alandete, falleció el 5 de diciembre de 2020.

El Rvdo. D. Vicente Peiró Gregori, falleció el 7 de diciembre de 2020.

El Rvdo. D. Antonio Garzarán Blasco, falleció el 10 de diciembre de 2020.

El Rvdo. D. Mario Viñuelas Peris, falleció el 15 de diciembre de 2020.

El Rvdo. D. Benjamín García Guillén, falleció el 17 de diciembre de 2020.

IV ASOCIACIONES

- El Sr. Arzobispo ha erigido en Asociación pública de fieles y ha aprobado sus Estatutos al “*Altar de San Vicente Ferrer*

del Mercado de Colón”, de Valencia, constituida en la parroquia San Juan y San Vicente, de Valencia, en fecha 1 de diciembre de 2020.

- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. María del Carmen Navarro Sierra, *Presidenta* del “*Altar de San Vicente Ferrer del Mercado de Colón*”, de Valencia, en fecha 1 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos Estatutos de la “*Confraría de la Entrada de Jesús en Jerusalem (La Burreta)*”, de Xàtiva (Valencia), en fecha 1 de diciembre de 2020.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. María Nieves Camañez Navarro, *Presidenta* de la “*Confraría de la Entrada de Jesús en Jerusalem (La Burreta)*”, de Xàtiva (Valencia), en fecha 1 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos Estatutos del “*Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Diócesis de Valencia*”, en fecha 1 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha nombrado al Rvdo. D. Erivelton Alves de Oliveira, *Consiliario* de la “*Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno*” de Gandia (Valencia), en fecha 3 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha nombrado al Rvdo. P. José Luis Miravet Mor S.J., *Consiliario* de la “*Hermandad del Santo Sepulcro*” de Gandia (Valencia), en fecha 3 de diciembre de 2020.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. Ana María Cardona Germán, *Presidenta* de la

“*Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad*”, de *Oliva* (Valencia), en fecha 3 de noviembre de 2020.

- El Sr. Arzobispo ha erigido en Asociación pública de fieles y ha aprobado sus Estatutos de la “*Hermandad de Jesús de Medinaceli*”, de *Alginet* (Valencia), constituida en la parroquia San Antonio Abad, de *Alginet* (Valencia), en fecha 15 de diciembre de 2020.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D^a. Jennifer Ojeda Atienza, *Presidenta* de la “*Hermandad Jesús de Medinaceli*”, de *Alginet* (Valencia), en fecha 15 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha erigido en Asociación pública de fieles y ha aprobado sus Estatutos de la “*Hermandad de la Muerte y Resurrección de Cristo y Virgen de los Dolores*”, de *Canet d’En Berenguer* (Valencia), constituida en la parroquia San Pedro Apóstol, de *Canet d’En Berenguer* (Valencia), en fecha 15 de diciembre de 2020.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. José Vicente de Benito Antoni, *Presidente* de la “*Hermandad de la Muerte y Resurrección de Cristo y Virgen de los Dolores*”, de *Canet d’En Berenguer* (Valencia), en fecha 15 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos Estatutos de la “*Hermandad del Santo Encuentro*”, de *Valencia-Canyamelar* (Valencia), en fecha 15 de diciembre de 2020.
- El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Joan Estornell Cremades, *Hermano Mayor* de la “*Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores*”, de *Gandia* (Valencia), en fecha 22 de diciembre de 2020.

V

FUNDACIONES

- El Sr. Arzobispo delega al Rvdo. D. José Ramón Crespo López, la *Presidencia* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra al M.I. D. Miguel Payá Andrés, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a María Salud Forés Girbés, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a María del Carmen Sancho Sempere, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Leonor Granero Granero, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Inés Puig Martínez, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Amparo Llovera Arnau, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Asunción Alejos Morán, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.

- El Sr. Arzobispo nombra a D^a María Asunción Zaragoza Mínguez, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Amparo White Llopis, *Miembro* del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a María Carmen Sansaloni Gimeno, *Miembro*, en calidad de *Administradora*, del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Margarita Vicente Torres, *Miembro*, en calidad de *Secretaria*, del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.
- El Sr. Arzobispo nombra a D^a Consuelo Alcaide Marco, *Miembro*, en calidad de *Vicepresidenta*, del Patronato de la *Fundación “Mater Amabilis”* de Valencia, en fecha 28 de diciembre de 2020.

VI

CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones:

- *Fundación Maides de Valencia*: Compra de una vivienda, sita en Burjassot, calle Blasco Ibáñez, nº 47, al Instituto Secular Obreras de la Cruz, y aceptación de la donación por parte de este Instituto a la citada Fundación, de la vivienda sita en dicha calle, nº 45.

- *Parroquia San Jaime Apóstol de Moncada*: Rehabilitación Capilla de la Adoración.
- *Parroquia San Juan, Apóstol y Evangelista de Massamagrell*: Consolidación de la cobertura de la Cúpula.

Presentación de Cuentas:

- *Fundación Maides de Valencia*: Cuentas ejercicio 2019.
- *Fundación Canónica Mater Amabilis de Valencia*: Cuentas ejercicio 2019.

VII

EJERCICIOS ESPIRITUALES

- En la *Casa Sacerdotal Betania de Quart de Poblet, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020*, dirigidos por el Excmo. y Rvdmo. D. Vicente Juan Segura, Obispo Auxiliar de Valencia, han practicado los Santos Ejercicios Espirituales:

Los Rvdos. D. Ricardo Abel Lledó, D. Adolfo Barrachina Carbonell, D. José Camps Albert, D. Luis Gascó Molina, D. José Ivancos Bru, D. Antonio Mullor Revert, D. Amador Navarrete Hernández, D. Juan Luis Orquín Roig, D. Enrique Pastor Muñoz, D. José Peiró Durá, D. Juan Luis Peiró Zarzo, D. Ramón Pascual Ruiz Navarro, D. Luis Sánchez Ruiz, D. Miguel Santamaría Montagut, D. Juan Verdú Gisbert, y D. Vicente Vicedo Vañó.

-
- En la *Casa Sacerdotal Venerable Agnesio de Valencia*, del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020, dirigidos por el Rvdo. D. Santiago Bohigues Fernández, Director del Secretariado de Espiritualidad de Valencia, han practicado los Santos Ejercicios Espirituales:

Los Rvdos. D. Juan Arribas Paricio, D. Sebastián Benítez Ramón, D. Jesús Blasco Aguilar, D. Mariano Calomarde Rodríguez, D. Bernardo Cuenca Pardo, D. Antonio Duarte Jodar, D. Carlos Elorriaga Planes, D. Hipólito Lerín Moya, D. Juan Navarro Abad, D. José María Ramos García, D. José Siurana Salvador, y D. Salvador Vázquez Capliure.

VICARÍA JUDICIAL**TURNO Nº 1**

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 95/19: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Juan Bautista de Chiva, de la Archidiócesis de Valencia, el día 12 de agosto de 1978. Con fecha 2 de noviembre de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 83/19: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 12 de septiembre de 1981. Con fecha 23 de noviembre de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 87/19: “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Pío X de Madrid, de la Archidiócesis de Madrid, el día 20 de mayo de 2000. Con fecha 27 de julio de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los

cuales me remito.

Valencia, a 30 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIAÍSTICO

Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 48/19 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de La Anunciación de Nuestra Señora de Aldaia, de la Archidiócesis de Valencia, el 4 de marzo de 1989. Con fecha 6 de noviembre de 2020 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia.

Causa Nul. nº 53/19 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de El Puig de Santa María, de la Archidiócesis de Valencia, el día 23 de marzo de 1993. Con fecha 10 de noviembre de 2020 fue dictada sentencia

definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 93/19 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Esteban Protomártir de Alicante, de la Diócesis de Orihuela-Alicante, el día 24 de abril de 2004. Con fecha 10 de noviembre de 2020 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO

Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 74/19 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 8 de noviembre de 2014. Con fecha 9 de noviembre de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 7/20 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Tirso el Real de Oviedo, de la Archidiócesis de Oviedo, el día 3 de abril de 2004. Con fecha 16 de noviembre de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 47/19 “N - N”. El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Domingo de Santa Cruz de la Sierra, de la Archidiócesis de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el día 2 de febrero de 1981. Con fecha 30 de noviembre de 2020 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL JUEZ ECLESIASTICO

Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO

Mª del Carmen Parreño Bas

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DON ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

DICIEMBRE

Martes 1.- Se reúne con los miembros del Colegio de consultores. - Recibe audiencias durante todo el día.

Miércoles 2.- Por la mañana mantiene una reunión con los miembros del Colegio de consultores en el arzobispado. - Por la tarde, recibe audiencias.

Jueves 3.- Por la mañana, en la parroquia Santos Juanes de Puçol, celebra las exequias por el sacerdote D. Bernardo Barchín Moreno, que fue párroco en Benimàmet, Valencia. - Después preside la Eucaristía con motivo del tiempo de Adviento con los miembros de la Curia diocesana, en la parroquia de San Esteban. - A última hora de la tarde, celebra la misa en la Catedral, con miembros de la Cofradía del Santo Cáliz y de la Real Hermandad del Santo Cáliz.

Viernes 4.- Preside el acto de renovación del voto inmaculista en la parroquia de San José, de los padres Capuchinos de Valencia. - A última hora, en la Seo Metropolitana, celebra la misa en honor a la Virgen de Palestina, patrona de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Sábado 5.- Imparte un retiro, con motivo del Adviento, al grupo de vírgenes consagradas de la diócesis.

Domingo 6.- Preside la Eucaristía dominical en la Seo Metropolitana. - Bendice en la Catedral la exposición “Dioramas de la Natividad del Señor”, abierta con motivo de la celebración del Año Jubilar Eucarístico del Cáliz de la Pasión.

Lunes 7.- A primera hora, celebra la misa exequial por el canónico de la Catedral, D. Emilio Machí Alandete, en la Seo Metropolitana. - Después se reúne con los miembros del Consejo episcopal en el arzobispado. - En la Catedral, dirige el rezo de las I Vísperas de la Inmaculada. - Por la noche preside la Vigilia de la Inmaculada, en la Basílica de la Virgen.

Martes 8.- Por la mañana dirige el rezo de Laudes en la Catedral y, posteriormente, celebra la Eucaristía en la solemnidad de la Inmaculada Concepción. - Por la tarde preside las II Vísperas y la procesión claustral, en la Seo Metropolitana.

Miércoles 9.- Celebra las exequias por el sacerdote D. Vicente Peiró Gregori, en la Parroquia Asunción de Nuestra Señora, de Pego. - Preside la reunión del Consejo de asuntos económicos, en el arzobispado.

Sábado 12.- Por la tarde, imparte el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes en la parroquia de Santiago Apóstol, de Valencia.

Domingo 13.- Por la mañana, participa en la celebración presidida por el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. Bernardito Auza, que entrega la bula por la que se declara Basílica Menor a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Valencia. - Preside la Eucaristía dominical en la Catedral con la comunidad mexicana, con motivo de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. - A primera hora de la tarde, concelebra la misa con la comunidad filipina junto con Mons. Bernardito Auza, en la parroquia de San Mauro. - Después

acompaña al Nuncio en su visita a la Basílica de la Virgen, al Museo catedralicio, al Seminario Mayor y a la iglesia de San Nicolás.

Lunes 14.- Visita, junto con el Nuncio Apostólico, la parroquia de San Esteban Protomártir y, a continuación, la iglesia de El Patriarca. - Por la tarde, inaugura el Congreso Internacional sobre Karol Wojtyła, organizado conjuntamente por la Universidad Católica de Valencia (UCV) y el Instituto de Humanidades Ángel Ayala de la Universidad CEU Cardenal Herrera, con motivo del centenario de su nacimiento. - Después, preside el Consejo Episcopal en el arzobispado, con la presencia de Mons. Bernardito Auza.

Martes 15.- Se reúne con la junta directiva de la Universidad Católica de Valencia, en el palacio arzobispal. - Clausura, en el palacio de la Colomina de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, el Congreso sobre Karol Wojtyła.

Miércoles 16.- Preside las exequias por el sacerdote D. Mario Viñuelas, que fue capellán del Cementerio municipal, en la parroquia de Santa Catalina, de Villamarxant. - Por la tarde se reúne con los miembros del Consejo de Asuntos económicos. - A última hora, participa en el encuentro interreligioso celebrado en la Facultad de Teología, contra la aprobación de la Ley de la eutanasia.

Jueves 17.- Se reúne con los miembros del Patronato de la Universidad Católica de Valencia, en el Arzobispado.

Sábado 19.- Preside la misa exequial por el sacerdote D. Benjamín García Guillén, párroco de Picanya, en la parroquia del Santísimo Cristo de la Luz de Valencia.

Domingo 20.- En la S.I. Catedral, celebra la Eucaristía del IV Domingo de Adviento, y bendice las figuras del Niño Jesús de los belenes de las familias valencianas.

Lunes 21.- Preside la reunión del Consejo episcopal, en el ar-

zobispado.

Martes 22.- Por la mañana celebra la misa con motivo de la Navidad, con los alumnos y profesores de la Facultad de Teología, en la parroquia de San Esteban. - Por la tarde, en la Seo Metropolitana, preside la eucaristía navideña con la comunidad educativa de la Universidad Católica de Valencia.

Miércoles 23.- Dirige el rezo del Ángelus en el Arzobispado y felicita por las fiestas de Navidad a los trabajadores de la Curia y a todos los presentes.

Jueves 24.- Por la tarde, en la Catedral de Valencia, celebra la misa solemne de Nochebuena.

Viernes 25.- Preside la Eucaristía de Navidad en la Seo Metropolitana.

Domingo 27.- Celebra la Misa en la Catedral, en la fiesta de la Sagrada Familia.

Lunes 28.- En la Basílica de la Virgen de los Desamparados, preside la eucaristía por los niños no nacidos con motivo de la festividad de los Santos Inocentes.

Martes 29.- Recibe audiencias en el arzobispado.

Miércoles 30.- Por la mañana recibe audiencias y, después, mantiene un encuentro con los sacerdotes valencianos residentes en Roma. - Por la tarde, mantiene un encuentro con la Visitadora provincial de las Hijas de la Caridad, Sor Juana M^a Belzunegui, H.C.

Jueves 31.- Por la tarde, en la Catedral, preside el rezo de Vísperas y el Te Deum, con motivo de la festividad de Santa María, Madre de Dios.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS
DE LA AGENDA DEL SR. CARDENAL ARZOBISPO

Durante el mes de diciembre el Sr. Cardenal:

- Presidió la Misa de Nochebuena y la Eucaristía de Navidad en la Catedral; y el rezo de Vísperas y el *Te Deum*, con motivo de la festividad de Santa María.
- Celebra también en la Seo Metropolitana la solemnidad de la Inmaculada Concepción, la misa de la Sagrada Familia; con la Cofradía y la Hermandad del Santo Cáliz; con la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén; con la comunidad mexicana por la fiesta de la Virgen de Guadalupe; con alumnos y profesores de la UCV. Preside el funeral por el canónigo D. Emilio Machí.
- Celebra las exequias por los sacerdotes: D. Bernardo Barchín, en Puçol; D. Vicente Peiró, en Pego; D. Mario Viñuelas, en Villamarxant; y D. Benjamín García, en Valencia.
- Preside otras eucaristías: en la Basílica de la Virgen, por la fiesta de los Santos Inocentes; en San Esteban, con los miembros de la Curia diocesana, y con alumnos y profesores de la Facultad de Teología; en la parroquia de Santiago Apóstol, para confirmar a un grupo de jóvenes.
- Acompaña al Nuncio en la celebración de la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús, y en la misa con la comunidad filipina en la parroquia de San Mauro.
- Inaugura y clausura el Congreso sobre Karol Wojtyła; y participa en el encuentro interreligioso de oración.
- Mantiene un encuentro con los sacerdotes valencianos residentes en Roma.

- Preside las reuniones del Consejo episcopal; Colegio de consultores; consejo de asuntos económicos; y del Patronato y de la junta directiva de la UCV.

D. ESTEBAN ESCUDERO TORRES

OBISPO AUXILIAR

DICIEMBRE

Martes 1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 2.- Se reúne en la sede de la Vicaría de Evangelización con los sacerdotes y seglares responsables del Instituto Diocesano de Ciencias Religiosas.

Jueves 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - En la parroquia San Esteban Protomártir de Valencia, concelebra una Eucaristía de Adviento que organiza la Curia Diocesana del Arzobispado.

Viernes 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 5.- Preside la Eucaristía y posterior bendición de Belenes, organizado por la asociación de “Belenes de fray Conrado”, en el Convento de los frailes Capuchinos, de Valencia.

Miércoles 9.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 10.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 11.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Domingo 13.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de

Valencia, concelebra la Eucaristía con motivo de la visita del Nuncio Apostólico de la Santa Sede en España Mons. Bernardito Cleopas Auza, que está ese fin de semana en Valencia, visitando entre otros eventos, a la comunidad filipina católica de esta ciudad.

Lunes 14.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal. - Por la tarde, en la parroquia San Valero Obispo y San Vicente Mártir de Valencia, preside una Misa Funeral en la parroquia por el sacerdote D. Antonio Garzarán Blasco, fallecido en la diócesis de Teruel, que fue sacerdote de esta parroquia muchos años.

Martes 15.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 16.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside una Misa de Navidad en la parroquia San Esteban Protomártir de Valencia, organizada por los Caballeros Jurados de San Vicente.

Jueves 17.- Asiste a la reunión del Patronato de la Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia, en el Salón Gótico del Arzobispado.

Viernes 18.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 21.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 23.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana y asiste al rezo del Ángelus como único acto de felicitación navideña al Arzobispo, reducido en número de asistentes por motivos de la pandemia.

Jueves 24.- Preside la celebración de la Misa del Gallo, en la

parroquia San Raimundo de Peñafort de Valencia.

Viernes 25.- Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor, en la parroquia San Raimundo de Peñafort de Valencia.

Domingo 27.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, concelebra la Eucaristía en la festividad del día de la Familia, presidida por el Sr. Cardenal.

Lunes 28.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 29.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

D. ARTURO PABLO ROS MURGADAS OBISPO AUXILIAR

DICIEMBRE

Martes 1.- Por la mañana se reúne con el Prior y con el Presidente de la Junta Mayor de la Semana Santa Marinera de Valencia. - Por la tarde, se reúne con los miembros de equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Miércoles 2.- En Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, participa en varias reuniones de la Subcomisión Episcopal de Juventud e Infancia.

Jueves 3.- En Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, participa en una reunión de la Subcomisión Episcopal de Juventud e Infancia. Por la tarde regresa a Valencia.

Viernes 4.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei”, en Siete Aguas, dirige un retiro espiritual para jóvenes organizado por la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Sábado 5.- En el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei”, en Siete Aguas, dirige el retiro espiritual para jóvenes organizado por la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Domingo 6.- En el Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei”, en Siete Aguas, dirige el retiro espiritual para jóvenes organizado por la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Lunes 7.- En la Basílica de la B.V.M. Mare dels Desemparats, asiste a la Vigilia de oración de la Fiesta de la Inmaculada Concepción.

Martes 8.- En el Seminario Menor, en Xàtiva, preside la celebración de la Eucaristía en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Miércoles 9.- Por la mañana visita la Parroquia de Santa María Magdalena de Benitachell. - Por la tarde se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Jueves 10.- En la Iglesia de San Lorenzo, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía, por el eterno descanso del Rvdo. D. Sebastián Alós Latorre, preparada por Cáritas Diocesana. - Recibe visitas. - Por la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo, de Valencia, asiste a la vigilia de oración “Jóvenes que dejan huella”.

Viernes 11.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en la Parroquia “Santos Juanes”, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía, de preparación a la Navidad, con la Hospitalidad Va-

lenciana de Ntra. Sra. de Lourdes.

Sábado 12.- En la Parroquia de San Francisco de Borja, de Gandía, administra el Sacramento de la Confirmación.

Domingo 13.- En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Alborai, administra el Sacramento de la Confirmación.

Lunes 14.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal. - Por la tarde, en los locales de la Vicaría de Evangelización, preside la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Laicos.

Martes 15.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Miércoles 16.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Teología, participa en el encuentro interreligioso de oración contra la ley de eutanasia.

Jueves 17.- Recibe visitas. - En los estudios de 8Tv del Mediterráneo graba una entrevista para el programa “La hora de Julio Tormo”. - En la Basílica de la B.V.M. Mare dels Desemparats, preside la celebración de la Eucaristía de preparación a la Navidad con el Consejo de Dirección, trabajadores y voluntarios de Cáritas Diocesana.

Viernes 18.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en la Iglesia de San Lorenzo, de Valencia, preside la celebración “La Luz de la Paz de Belén”.

Sábado 19.- En la Parroquia del Santísimo Cristo de la Luz, de Valencia, concelebra en la Misa Exequial por el eterno descanso del Rvdo. D. Benjamín García Guillen. - Participa, vía zoom, en la reunión del Consejo Asesor de Laicos de la Comisión Episcopal Laicos, Familia y Vida, de la Conferencia Episcopal Española.

Domingo 20.- Por la mañana, en la S. I. Catedral de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía del Jubileo del Santo Cáliz

de la Pasión, de la Comunidad FASTA de Valencia. - Por la tarde, en la Basílica de la Sagrada Familia, en Barcelona, concelebra en la Eucaristía de ordenación episcopal del nuevo Obispo auxiliar de la Archidiócesis de Barcelona, Monseñor Javier Vilanova i Pellisa.

Lunes 21.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Martes 22.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia

Miércoles 23.- Preside la reunión del Consejo Asesor de la Residencia Hogar de Menores “Mare de Déu dels Desamparats i dels Inocents”, en Torrent. - En la Residencia Hogar de menores de Torrent, se reúne con los trabajadores de la casa para presentar y entregar el documento institucional “Modelo de Estilo Educativo”.

Jueves 24.- En la Capilla del Pesebre del Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei”, en Siete Aguas, preside la Misa de Nochebuena.

Viernes 25.- En la Capilla del Pesebre del Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera “Verbum Dei”, en Siete Aguas, preside la Misa de Navidad.

Domingo 27.- Por la mañana, en la Parroquia de San Vicente Mártir, de Guadassuar, preside la celebración de la Eucaristía en la consagración del Altar de la Capilla de la Comunión y bendición de las obras de restauración de la misma. - Por la tarde, en la Parroquia del Santo Ángel Custodio, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía de la Solemnidad, retransmitida por Radio María.

Lunes 28.- Acompaña al Sr. Arzobispo en la visita al Poblado Misionero de la Fraternidad Misionera de Verbum Dei, en Siete Aguas.

Martes 29.- En la Parroquia de San Roque, de Silla, dirige un retiro espiritual a los sacerdotes del Arciprestazgo nº 13, “Mare de

Déu del Do”.

Miércoles 30.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

D. JAVIER SALINAS VIÑALS **OBISPO AUXILIAR**

DICIEMBRE

Martes 1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 2.- Despacha asuntos en la Delegación de Catequesis en la sede de la Vicaría de Evangelización.

Jueves 3.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, celebra una Eucaristía organizada por la “Orden del Santo Sepulcro de Jesús” a la Virgen de Palestina.

Sábado 5.- Preside una Eucaristía en la Real Iglesia Colegio Seminario del “Corpus Christi” de Valencia, en la fiesta de San Mauro Mártir.

Domingo 6.- Preside una Eucaristía en el Seminario Menor, en Xátiva, dentro de la novena de la Inmaculada.

Lunes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 8.- Preside una Eucaristía en la parroquia de “El Salvador” de Sagunto.

Miércoles 9.- Dirige un retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría IV, en la parroquia Nuestra Señora de los Desamparados de Bétera.

Jueves 10.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la entrega de Biblias a una comunidad neocatecumenal, en la parroquia Nuestra Señora del Pilar de Catarroja.

Viernes 11.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 12.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes, en la parroquia Santa Catalina de Villamarxant.

Lunes 14.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el “Salón Gótico” del Palacio Arzobispal.

Martes 15.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 19.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a unos jóvenes, en la Colegiata San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel de Valencia.

Domingo 20.- Viaja a Barcelona para asistir, en la Basílica de la Sagrada Familia, a la ordenación episcopal de Mons. Javier Villanova Pellisa, como nuevo obispo auxiliar de Barcelona. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Lunes 21.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el “Salón Gótico” del Palacio Arzobispal.

Martes 22.- Despacha asuntos en la Delegación de Catequesis en la sede de la Vicaría de Evangelización. - Por la tarde, se reúne con el consiliario de la HOAC Rvdo. D. Aquilino Martínez Gallego y algunos miembros del movimiento, en el Palacio Arzobispal.

Miércoles 23.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana y asis-

te al rezo del Ángelus como único acto de felicitación navideña al Arzobispo, reducido en número de asistentes por motivos de la pandemia.

Jueves 24.- Preside las celebraciones de la Misa del Gallo, en la parroquia El Salvador de Sagunto.

Viernes 25.- Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor, en la parroquia El Salvador de Sagunto.

Domingo 27.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, concelebra la Eucaristía en la festividad del día de la Familia, presidida por el Sr. Cardenal.

Lunes 28.- Despacha asuntos y recibe visitas en la Curia Diocesana.

Martes 29.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, preside la Eucaristía y administra los sacramentos de la Iniciación Cristiana a un adulto, en la Colegiata San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel de Valencia.

D. VICENTE JUAN SEGURA OBISPO AUXILIAR

DICIEMBRE

Martes 1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 2.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 9.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, viaja a Madrid.

Jueves 10.- En Madrid, asiste a una reunión en la Conferencia Episcopal Española. - Después, viaja a Valencia.

Viernes 11.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Domingo 13.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, concelebra la Eucaristía con motivo de la visita del Nuncio Apostólico de la Santa Sede en España Mons. Bernardito Cleopas Auza, que está ese fin de semana en Valencia, visitando entre otros eventos, a la comunidad filipina católica de esta ciudad.

Lunes 14.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 15.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 16.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 17.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 18.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 21.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 23.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana y asiste al rezo del Ángelus como único acto de felicitación navideña al Arzobispo, reducido en número de asistentes por motivos de la pandemia.

Jueves 24.- Preside las celebración de la Misa del Gallo, en la parroquia San Pedro Apóstol de Tavernes de la Valldigna.

Viernes 25.- Preside la Eucaristía de la Natividad del Señor, en la parroquia San Pedro Apóstol de Tavernes de la Valldigna.

Domingo 27.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, concelebra la Eucaristía en la festividad del día de la Familia, presidida por el Sr. Cardenal.

Lunes 28.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 29.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

NECROLÓGICAS

Rvdo. D. Bernardo Barchín Moreno

El sacerdote de la diócesis de Valencia Bernardo Barchín, Párroco de la parroquia Ave María y San José de Benimàmet, y Capellán de las religiosas Operarias del Divino Maestro, falleció el miércoles 2 de diciembre a los 66 años de edad.

D. Bernardo nació el 22 de noviembre de 1954 en Villarrobledo (Albacete), y fue ordenado sacerdote en Valencia el 14 de septiembre de 1980.

Inició su ministerio pastoral como Encargado de la parroquia Santa Catalina Virgen y Mártir y Santa Ana de Domeño. También Vicario Parroquial de la parroquia Santos Reyes de Benisanó, donde en agosto de 1982 se le nombró Párroco de la misma. En noviembre de 1991 se le nombró Párroco de Santa Catalina Virgen y Mártir y Santa Ana de Domeño.

Hasta que en septiembre de 2001 cesó de Benisanó y Domeño, a lo largo de los años que estuvo aquí, D. Bernardo formó parte como miembro de los Consejos Presbiteral y Diocesano de Pastoral, además de ser nombrado Arcipreste del arciprestazgo “San Miguel Arcángel”.

En septiembre de 2001, fue nombrado Párroco de la parroquia San José de Torrent, durante un tiempo desde 2003 a 2006, ejerció como Arcipreste del arciprestazgo nº 18 “Mare de Déu del Pòpul-Torrent”.

En junio de 2014 se le nombró Párroco de la parroquia Ave María y San José de Benimamet, y en octubre del mismo año Ca-

pellán de las Operarias del Divino Maestro en la misma localidad, cargos que en la actualidad estaba ejerciendo.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Bernardo Barchín, tuvo lugar el jueves día 3 a las 10,30 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Santos Juanes de Puçol, posteriormente recibió cristiana sepultura en el cementerio de la misma localidad.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

M.I. D. Emilio Machí Alandete

El sacerdote valenciano Emilio Machí, Canónigo de Honor de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, falleció el sábado 5 de diciembre a los 91 años de edad tras una larga enfermedad.

D. Emilio nació el 4 de febrero de 1929 en Algemesí, y fue ordenado sacerdote en Valencia el 26 de junio de 1955.

Inició su ministerio pastoral como Párroco de las parroquias San José de Millena, y Nuestra Señora de la Asunción de Gorga.

En julio de 1960 se le nombró Párroco de la parroquia Asunción de Nuestra Señora de Montserrat, en enero de 1966 fue nombrado Párroco de la parroquia San Pedro Apóstol de La Pobra Llarga

Después en el año 1974 le nombraron Párroco de la parroquia San Raimundo de Peñafort de Valencia, donde permaneció once años.

En junio de 1985 fue nombrado Párroco de la parroquia Santa María del Mar de Valencia, al mismo tiempo fue Arcipreste del arciprestazgo Avenida del Puerto.

Durante dos años estuvo de Adscrito en la parroquia San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo de Valencia.

Fue en octubre de 1993 cuando se le nombró Capellán de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, hasta septiembre de 2005. Luego tras su jubilación fue nombrado Canónigo de Honor de la misma.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Emilio Machí, tuvo lugar el lunes día 7 a las 10,00 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, posteriormente recibió cristiana sepultura en el cementerio general de Valencia.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Vicente Peiró Gregori

El sacerdote valenciano Vicente Peiró, que fue Capellán durante 20 años del Hospital “Francesc de Borja” de Gandía hasta su jubilación en 2017, falleció la noche del lunes 7 de diciembre a los 83 años, después de una larga enfermedad.

D. Vicente nació el 25 de julio de 1937 en La Font d’En Carrós, y fue ordenado sacerdote en Valencia el 23 de septiembre de 1961.

Inició su ministerio pastoral como Párroco de las parroquias Purísima Concepción de Vall d’Alcalá-Alcalá de la Jovada y Vall d’Alcalá-Beniaia, y Párroco de la parroquia San Francisco de Asís de Margarida, en las que estuvo durante cinco años.

En enero de 1966 se le nombró Párroco de las parroquias Santa Ana de Montixelvo, y Asunción de Nuestra Señora de Ayelo de

Rugat.

Después en septiembre de 1971 fue nombrado Párroco de la parroquia San Juan Bautista de Beniarjó, durante algunos años además fue Arcipreste del arciprestazgo “Beato Andrés Hibernón”.

Cuando cesó de estos cargos en julio de 1980, le nombraron Párroco de la parroquia Asunción de Nuestra Señora de Pego, durante algunos años también fue Arcipreste del arciprestazgo “Els Valls de Pego”. También formó parte como Miembro del Consejo Presbiteral.

En septiembre de 1998 fue nombrado Párroco de la parroquia San Jaime Apóstol de Almoines hasta enero de 2017.

Finalmente fue en septiembre de 1998 cuando fue nombrado Capellán en el Hospital “Francesc de Borja” de Gandia, primero a tiempo completo y luego a tiempo parcial, responsabilidad pastoral que ejerció hasta su jubilación en el 2017.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Vicente Peiró, tuvo lugar el miércoles día 9 a las 11,30 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Asunción de Nuestra Señora de Pego, de la que fue Párroco durante 18 años, posteriormente los restos mortales de D. Vicente recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Pego.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Antonio Garzarán Blasco

El sacerdote jubilado Antonio Garzarán de la archidiócesis de Valencia, que fue Párroco de San Valero Obispo y San Vicente Mártir de Valencia durante 18 años, falleció el jueves 10 de diciembre a los 93 años de edad en el Seminario de Teruel donde residía.

D. Antonio nació el 10 de octubre de 1927 en la localidad turolense de Libros, y fue ordenado sacerdote en Valencia el 29 de junio de 1950.

Inició su ministerio pastoral como Vicario Parroquial de la parroquia San Lorenzo Mártir de Alberic.

En enero de 1954 se le nombró Párroco de la parroquia Cristo Rey de Gandia, en donde permaneció hasta 1971 y donde fue también Canónigo de la Colegiata Asunción de Nuestra Señora desde 1965.

En agosto de 1971 fue nombrado Párroco de la parroquia Natividad de Nuestra Señora (Santa María) de Sagunto donde permaneció hasta 1981. Formó parte como Miembro del Consejo Presbiteral desde 1979 hasta 1984.

Fue en septiembre de 1981 cuando se le nombró Párroco de la parroquia San Valero Obispo y San Vicente Mártir de Valencia hasta julio de 1999. Igualmente durante el curso 1981-1982 ejerció como profesor en Sagunto.

En marzo de 1982 recibió el nombramiento de Arcipreste del arciprestazgo de “Ruzafa” hasta 1985, y desde julio de 1984 hasta 1987 fue Consiliario Diocesano de Grupos Matrimoniales Parroquiales.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Antonio Garza-

rán, tuvo lugar el viernes día 11 a las 16,00 horas en la Iglesia de El Salvador de Teruel.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Mario Viñuelas Peris

El sacerdote Mario Viñuelas, que fue Capellán durante 15 años del Cementerio General de Valencia, así como del Colegio Corpus Christi “El Patriarca”, falleció el martes 15 de diciembre a los 89 años de edad.

D. Mario nació el 15 de noviembre de 1931 en Montroig (Tarragona), y fue ordenado sacerdote en Valencia el 29 de junio de 1956.

Inició su ministerio pastoral como Párroco de la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Olocau, después en abril de 1962 se puso al servicio castrense en el Ejército hasta septiembre de 1964.

De septiembre 1964 a junio de 1967 marchó a Madrid para ampliar estudios de pedagogía. A su vuelta fue nombrado Párroco de la parroquia San Roque (Benicalap) Valencia. Igualmente fue nombrado Arcipreste del arciprestazgo “Avenida de Burjassot”, también formó parte como Miembro del Consejo Presbiteral desde 1979 hasta 1984.

Fue en junio de 1984 cuando le nombraron Capellán de la capilla del Cementerio General de Valencia, hasta enero de 1999 que se le nombró Capellán de la Real Iglesia Colegio Seminario “Corpus Christi” de Valencia.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Mario Viñuelas, tuvo lugar el miércoles día 16 a las 10,30 horas, fue presidida por

el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Santa Catalina de Vilamarxant.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Benjamín García Guillén

El sacerdote valenciano Benjamín García, actual Párroco en la localidad de Picanya, falleció el jueves 17 de diciembre a los 52 años, tras una larga enfermedad.

Benjamín nació el 29 de mayo de 1968 en Xirivella, y fue ordenado sacerdote en Valencia el 29 de mayo de 1993.

Inició su ministerio pastoral en septiembre de 1993 como Vicario Parroquial de la parroquia Nuestra Señora del Socorro de Benetússer.

En agosto de 1998 se le nombró Párroco de la parroquia Nuestra Señora de los Ángeles de Serra hasta el 2007. Igualmente, desde enero de 1999 hasta septiembre de 2007, fue Capellán en el Hospital “Doctor Moliner” de Serra-Porta Coeli.

Luego en julio de 2007 fue nombrado Párroco de la parroquia San Antonio Abad de Rafelbunyol, hasta julio de 2018 que se le nombró Párroco de la parroquia Nuestra Señora de Montserrat de Picanya.

La misa exequial por el eterno descanso de Benjamín García, tuvo lugar el sábado día 19 a las 11,00 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Santísimo Cristo de la Luz de Valencia, en donde Benjamín fue bautizado.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilias:

I, Eucaristía de exequias del Rvdo. D. Benjamín García Guillén, 18-XII-2020, *1099*; II, Navidad-Santos Inocentes: apuesta por el hombre, 28-XII-2020, *1103*.

Cartas:

I, «A padres de alumnos, comunidad educativa, profesores de religión», 6-XII-2020, *1107*; II, «España y dos fechas», 13-XII-2020, *1109*; III, «Se abre un rayo de luz», 20-XII-2020, *1114*; IV, «Navidad: futuro y esperanza del hombre», 27-XII-2020, *1118*; V, «A los sacerdotes y diáconos. Navidad 2020», *1122*.

CANCELLERÍA-SECRETARÍA:

I, Sagrada ordenación de diáconos, *1125*; II, Nombramientos eclesíásticos, *1125*; III, Defunciones, *1127*; IV, Asociaciones, *1127*; V, Fundaciones, *1130*; VI, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, *1131*; VII, Ejercicios espirituales, *1132*.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, *1135*; Turno nº 4, *1136*; Turno nº 5, *1137*.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Cardenal Arzobispo D. Antonio Cañizares Llovera, *1141*;
Obispo Auxiliar D. Esteban Escudero Torres, *1146*; Obispo
Auxiliar D. Arturo Pablo Ros Murgadas, *1148*; Obispo Auxiliar
D. Javier Salinas Viñals, *1152*. Obispo Auxiliar D. Vicente
Juan Segura, *1154*.

NECROLÓGICAS:

Rvdo. D. Bernardo Barchín Moreno, *1157*.
M.I. D. Emilio Machí Alandete, *1158*.
Rvdo. D. Vicente Peiró Gregori, *1159*.
Rvdo. D. Antonio Garzarán Blasco, *1161*.
Rvdo. D. Mario Viñuelas Peris, *1162*.
Rvdo. D. Benjamín García Guillén, *1163*.



PORTADA: Cartel del Sínodo Diocesano 2019-2020

EDITA: ARZOBISPADO DE VALENCIA